



**CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

CURSO 2023-2024

Resolución 20 de junio de 2023 (BOA Núm. 122 de 28 de junio de 2023)

**PRIMER ANUNCIO
PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS**

Vistas las propuestas efectuadas por las comisiones de selección correspondientes, este Rectorado ha resuelto aceptar las mismas y hacer pública, por orden de prelación, la relación de aspirantes seleccionados para la provisión de las plazas que se acompañan como Anexo I.

Las personas propuestas para la contratación deberán, **en el plazo de 7 días hábiles** desde el siguiente a la publicación de esta resolución, manifestar su renuncia o aceptación a la contratación para la plaza obtenida.

La tramitación del contrato de trabajo se realizará por medios electrónicos y éste deberá firmarse con certificado electrónico. Para firmar documentos en la Universidad de Zaragoza sirve cualquier certificado emitido por una autoridad de certificación reconocida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: certificado de persona física emitido por la FNMT, certificado de empleado público emitido por la FNMT, certificados incluidos en el DNI electrónico, certificados emitidos por algunas comunidades autónomas, certificados emitidos por algunos colegios profesionales, etc.

La documentación necesaria para la formalización del contrato se enviará electrónicamente accediendo, mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación Cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a <https://sede.unizar.es/solicita> y siguiendo los siguientes pasos:

1. Seleccionar el menú **Opciones/Iniciar nueva solicitud**.
2. Una vez realizada la identificación, elegir la opción **Procedimientos genéricos** y a continuación **Aportar información requerida o complementaria a una solicitud anterior**.
3. En la pantalla que aparece, tras cumplimentar los datos personales, en el apartado **Configurar documentación a enviar**, seleccionar la opción **Aportar documentación para la contratación de profesor contratado doctor**.
4. En el campo **Referencia**, introducir el **número de plaza** para la que se ha sido seleccionado.
5. En la pantalla se mostrará la relación de documentos a incorporar que son los siguientes:
 - a) Copia del DNI/NIE o Pasaporte.
 - b) Copia del título de Doctor acompañado, en su caso, de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional.



5378efb7f7ce0a7b6d0a2d6c072f0af3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5378efb7f7ce0a7b6d0a2d6c072f0af3>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 5378efb7f7ce0a7b6d0a2d6c072f0af3 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO | Rector | 15/09/2023 16:44:00 | |

| | |
|--|--|
|  <p>Universidad Zaragoza</p> | <p>CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORES PERMANENTES LABORALES CURSO 2023-2024</p> <p>Resolución 20 de junio de 2023 (BOA Núm. 122 de 28 de junio de 2023)</p> |
| | <p>PRIMER ANUNCIO PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS</p> |

- c) En su caso, copia del permiso de residencia en los términos indicados en las bases de la convocatoria.
- d) Una fotografía reciente tamaño carnet.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.

La documentación indicada en los apartados a) al c) no será necesario presentarla si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.

Si a la vista de la documentación presentada no se cumpliera alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria del concurso, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y se procederá, en su caso, al llamamiento del siguiente candidato en la lista de espera.

En Zaragoza, a fecha de firma. El Rector. José Antonio Mayoral Murillo
(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Alternativamente, se podrá interponer contra esta resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|---|
| CSV: 5378efb7f7ce0a7b6d0a2d6c072f0af3 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 3 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO | Rector | 15/09/2023 16:44:00 | |



5378efb7f7ce0a7b6d0a2d6c072f0af3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5378efb7f7ce0a7b6d0a2d6c072f0af3>

ANEXO I

DÉCIMO ANUNCIO DEL PLAZO PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR. CURSO 2022-2023.
 (Resolución de 22 de diciembre de 2022, BOA Núm. 4 de 09/01/2023)

PLAZA Nº: 450 **CATEGORIA:** PPL **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Fisiología
PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense
CENTRO: Facultad de Medicina
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

LATORRE PELLICER, ANA

PLAZA Nº: 451 **CATEGORIA:** PPL **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa
PERFIL: 27840 Otras literaturas en lengua inglesa

DEPARTAMENTO: Filología Inglesa y Alemana
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

ROYO GRASA, MARÍA DEL PILAR

PLAZA Nº: 453 **CATEGORIA:** PPL **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Fisiología
PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense
CENTRO: Facultad de Medicina
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

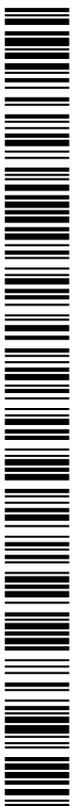
PEREBOOM MAICAS, MATILDE DESIREÉ

PLAZA Nº: 454 **CATEGORIA:** PPL **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Fundamentos del Análisis Económico
PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Análisis Económico
CENTRO: Facultad de Empresa y Gestión Pública
LOCALIDAD: Huesca

APELLIDOS Y NOMBRE

KAPLLANI SALILLARI, XHEVRJE



5378efb7f7ce0a7b6d0a2d6c072f0af3

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5378efb7f7ce0a7b6d0a2d6c072f0af3>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 5378efb7f7ce0a7b6d0a2d6c072f0af3 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO | Rector | 15/09/2023 16:44:00 | |